

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS NIT. 900.622.897-3

MEMORIA ECONOMICA 2019

CERTIFICACION

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA "COOMULBANANO"

NIT 900.622.897-3

El suscrito Representante Legal, Suplente y Contador Público de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA/ COOMULBANANO, se permite certificar que:

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 356-3 del estatuto tributario y el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 1625 de 2016 único Reglamentario en Materia Tributaria, elaboro la memoria económica cumpliendo con lo establecido.
- 2. La Gestión de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA COOMULBANANO durante el año 2019 se orientó a desplegar a nueva estrategia corporativa definida por la Junta Directiva, así como a fortalecer la cultura organizacional desarrollando prácticas gerenciales con base en principios y políticas que nos exigen a todos los miembros de la Organización, el respeto por las personas, la búsqueda de la eficiencia con la racionalización de costos y gastos y el mejoramiento en la gestión de los procesos institucionales en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. La gestión realizada durante este período, nos permite



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS NIT. 900.622.897-3

afirmar que la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DE ORIHUECA – COOMULBANANO cumple su objeto social y su misión institucional, en la cual es la servir de enlace entre los asociados productores y las empresas exportadoras nacionales o multinacionales para la comercialización de sus productos agrícolas y/ o exportar sus productos directamente y para ello cuenta servir de instrumento empresarial para unir los esfuerzos y recursos de los asociados con el fin de participar en las diferentes alternativas comerciales y establecer un sistema de distribución de los beneficios como una alternativa para proveerles bienes y servicios que contribuyan a la satisfacción de sus necesidades, a su dignificación personal, y al desarrollo comunitario integral, actuando con base en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad, y la responsabilidad.

Objeto social: tiene como objeto servir de enlace entre los asociados productores y las empresas exportadoras Nacionales o multinacionales para la comercialización de sus productos agrícolas y/o exportar sus productos directamente, servir de instrumento empresarial para unir los esfuerzos y recursos de los asociados con el fin de participar en las diferentes comerciales y establecer un sistema de distribución de los beneficios como una alternativa para proveerles bienes y servicios que contribuyan a la satisfacción de sus necesidades, a su dignificación personal, y al desarrollo comunitario Integral, actuando con base en el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la solidaridad, y la responsabilidad social.



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS NIT. 900.622.897-3

En esta Memoria Económica se informa lo siguiente:

| 1 | AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA | : | 2019 | | |
|---|----------------------------------|---|--|--|--|
| 2 | RAZON SOCIAL: | : | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS | | |
| | | | DE ORIHUECA - COOMULBANANO, | | |
| | | | IDENTIFICADA CON NIT No. 900.622.897-3 | | |
| | | | LA COOPERATIVA COOMULBANANO NO | | |
| 3 | DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS | | REALIZO DONACIONES DURANTE EL AÑO | | |
| | | | 2019. | | |
| 4 | INFORMACION DE SUBVENCIONES | : | LA COOPERATIVA COOMULBANANO NO | | |
| | RECIBIDAS | | RECIBIO SUBVENCIONES DURANTE EL AÑO | | |
| | | | 2019 | | |

5 IDENTIFICACION DE LA FUENTE DE INGRESO

Los ingresos por Actividad Meritoria: Dado que la Entidad se encuentra en el régimen Tributario Especial de Cooperativas del que trata el Art. 19-4 del Estatuto Tributario Nacional, en el entendido de que las "Actividades Meritorias" no son propias de las Cooperativas. Se aclaró que para estas entidades corresponde a las descripciones de objeto social y/o otros ingresos. La suma de los ingresos por su objeto social y/o otros ingresos fue por un valor de \$ 31.293.055.935 y se encuentra conformada de la siguiente manera:

| INGRESOS | | | VARIACIÓN | VARIACIÓN |
|---|----------------|----------------|--------------------|-----------|
| | 2019 | 2018 | ABSOLUTA | % |
| Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura | 28.638.321.073 | 16.119.993.817 | 3.963.863.040 | 86.52 |
| Comercio Al por Mayor y Al por Menor | 1.503.972.482 | 1.441.233.758 | - 2.222.074.671 | 7.74 |
| Transportes, Almacenamiento y Comunicación | 10.652.658 | 4.661.606 | 4.661.606 | 0,03 |
| Otros Ingresos | 613.323.706 | 661.310.881 | - 1.101.411.520 | 3.55 |
| Administrativos Y Sociales | 526.786.016 | 404.730.833 | 9.449.651 | 2.17 |
| Otros ingresos | | 37.476.462 | 36.162.184 | 100 |

Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.



COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS NIT. 900.622.897-3

6.1 La cooperativa durante el año gravable 2018 obtuvo unos excedentes por un valor en miles de pesos de \$ 47.296.233 las cuales se distribuyeron en asamblea de la siguiente manera:

| Total Excedente neto a distribuir | \$ 47.296.233 | |
|---|---------------|------------|
| MENOS 50% Según el Art. 54 de la Ley 79/88 | | 23.648.117 |
| Menos: | | |
| Fondo Reserva Protección de Aportes | 20% | 9.459.247 |
| Fondo de Educación: Sobre el 20% (Protección Aportes) | 20% | 7.567.397 |
| Fondo de Solidaridad: Sobre el 20% Excedente Neto- | 10% | 3.783.699 |
| Educación Formal 20% de la suma Educación y solidaridad | | 2.837.774 |
| Remanente a distribuir por la asamblea | | 23.648.117 |

6.2 Para el año 2019 no se hicieron Proyección de Distribución de Excedente

Valor y detalle de las asignaciones permanentes en

NO SE TIENE ASIGNACIONES

curso, indicando año del beneficio o excedente neto que origino la asignación, plazo de ejecución. PERMANENTES EN CURSO

Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año

NO SE PRESENTARON INVERSIONES PARA EL AÑO

2018

Dado en Ciénaga Magdalena, a los de junio de 2020 a solicitud únicamente de la DIAN.

Ľeonardo A. Arriaga Liñán

Guillermo David González Vesga

Representante Legal

Contador

T.P. No. 187.477 - T

C.C No.1.084.735.004